



COBRE LAS CRUCES Y LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE ABORDARÁN PROYECTOS CONJUNTOS

Sevilla, 10 de junio de 2014.- Cobre Las Cruces, a través de su Fundación, y la Universidad Pablo de Olavide han suscrito un acuerdo para el desarrollo de actividades conjuntas, que formaliza y da continuidad a la colaboración que ambas partes vienen prestándose en los últimos años.

El acuerdo, firmado por el Rector de la UPO, Vicente Guzmán Fluja, y el Presidente de la Fundación Cobre Las Cruces, Damien Marantelli, contempla, entre otras, las siguientes iniciativas:

- Mejora de la cualificación profesional de los estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide, promoviendo la realización de prácticas profesionales.
- Impartición de clases magistrales por parte de la Fundación y de los profesionales de CLC en los distintos centros y programas de enseñanzas propias de la Universidad Pablo de Olavide.
- Impulso de la colaboración académica de Cobre Las Cruces S.A.U. con el Máster Universitario en Abogacía de la Universidad Pablo de Olavide.
- Búsqueda de oportunidades mutuas en la Cátedra de Emprendedores de la Universidad Pablo de Olavide.

La rúbrica del documento se llevó a cabo tras una visita del equipo de Gobierno de la UPO a Cobre Las Cruces, en la que el Rector, los vicerrectores y otros representantes de la Universidad recorrieron las instalaciones de la corta minera y de la planta de elaboración de cobre.